

28 de Agosto 2010

# Rallysprint Udías

Campeonato de Cantabria de Rallysprint

Reglamento



AYUNTAMIENTO  
DE UDÍAS



GOBIERNO  
DE  
CANTABRIA  
CONSEJERÍA DE CULTURA,  
TURISMO Y DEPORTE



## PROGRAMA / HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
28/07/10		Apertura de inscripciones	<b>Federación Cántabra de Automovilismo.</b>
25/08/10	20:00	Cierre de inscripciones	F. Ct. de A.
26/08/10	22:00	Publicación Lista de Inscritos	F. Ct. de A.
28/08/10	11:00 / 14:00	Verificaciones Administrativas, Técnicas y entrega de documentación	La Hayuela
	14:15	Public. Autorizados Salida	Oficina Permanente
	14:30	Hora límite presentación parque	Salida de prueba
	15:00	Salida 1 <sup>er</sup> participante <i>Tramo 1</i>	<b>Canales – La Hayuela</b>
	A continuación	PARQUE DE TRABAJO	
	A continuación	Salida 1 <sup>er</sup> participante <i>Tramo 2</i>	<b>Canales – La Hayuela</b>
	A continuación	PARQUE DE TRABAJO	
	A continuación	Salida 1 <sup>er</sup> participante <i>Tramo 3</i>	<b>Canales – La Hayuela</b>
	19:30	Verificación Final	Parque de Llegada
	20:00	Publicación de Resultados	Oficina Permanente
20:30	Entrega de Premios	La Hayuela	

Las verificaciones administrativas y técnicas se realizarán en La Hayuela.

## TABLON OFICIAL DE AVISOS

Estará colocado en la SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE: Hasta el día 27 de agosto en: Fed. Cántabra de Automovilismo. Desde el día 28 de agosto hasta el final del Rallysprint en La Hayuela.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.



## I.- ORGANIZACIÓN

Este Rallysprint se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones del Reglamento General de Cantabria, el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallysprint y el presente Reglamento Particular.

### 1.1.- DEFINICION

El Club Deportivo Elemental ESCUDERÍA 108 OCTANOS organiza el 2º RALLYSPRINT de UDÍAS, que se celebrará el día 28 de agosto de 2009.

Nº visado F.Ct. de A.: 33/2010

Fecha: 30 de julio de 2010

### 1.2.- COMITE DE ORGANIZACIÓN

ESCUDERÍA 108 OCTANOS

### 1.3.-OFICIALES

COMISARIOS DEPORTIVOS

Presidente:

*PENDIENTE DE DESIGNACIÓN*

*PENDIENTE DE DESIGNACIÓN*

*PENDIENTE DE DESIGNACIÓN*

DIRECTOR DE CARRERA:

Dña. Mª Rosario Miguel Ruiz *Lic. DCA-14*

RESPONSABLE DE SEGURIDAD:

D. Eloy Fernández Gallut

COMISARIOS TECNICOS:

Presidente:

D. Baldomero Corona Arenal *Lic. OCA-15*

D. Juan Sánchez Aparicio *Lic. OCA-04*

CRONOMETRAJE OFICIAL:

Colegio de Oficiales de Automovilismo de Cantabria. (C.O.A.Ct.)

### 1.4.- IDENTIFICACIONES

Las identificaciones de los oficiales en funciones son: Licencia de oficial visible.



## MODALIDADES GENERALES

### II.- PUNTUABILIDAD

#### 2.1.- PUNTUABILIDAD

El RALLYSPRINT de UDÍAS es puntuable con **-COEFICIENTE 3-** para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

Campeonato Absoluto de Cantabria  
Campeonato de Cantabria de Rallysprint (Pilotos y Copilotos)  
Campeonato de Cantabria de Escuderías  
Trofeo BF-GOODRICH  
Trofeo Junior Memorial Cristian López (Pilotos y Copilotos)  
Trofeo de Cantabria Grupo "N" (Pilotos y Copilotos)  
Copa de Propulsión  
Copa Renault Turbo Dicken's  
Desafío Cántabro 205

### III.- DESCRIPCIÓN

3.1. Distancia total del recorrido: ..... 19,500 Km  
3.2. Número total de T.C.: ..... 3  
3.3. Distancia total de los T.C.: ..... 6,500 Km  
3.4. Número de secciones: ..... 1  
3.5. Número de etapas: ..... 1

### IV.- VEHICULOS ADMITIDOS

Pueden tomar parte en el Campeonato de Cantabria de Rallysprint, los vehículos, con homologación vigente, de los grupos N y A (Art. 251, 1.1 Anexo "J") y los que prevea el C.D.I.



Además de los grupos expresados se admite también:

**Grupo “R-X”:** Vehículos cuya preparación no se ajusta a las especificaciones de Grupo “N” ni a las de Grupo “A”, o que nunca fueron homologados.

Los vehículos serán repartidos en las siguientes clases de cilindrada:

Clase	Grupos “N” y S.2000	Grupos “A” - R3 y R2	Grupo R-X	Grupos B-ST-GT-S2000 y OTROS
1	- 1.300 y Diesel	- 1.150	- 1300	
2	+ 1.300 - 1.600	+ 1.150 - 1.300	+ 1.300 - 1500	
3	+ 1.600 - 2.000	+ 1.300 - 1.600	+ 1.500 - 1.800	
4	+ 2.000	+ 1.600 - 2.000	+ 1.800 - 2.500	
5		+ 2.000	+ 2.500	TODOS

Los vehículos equipados con una variante Kit (Kit Car; S.1600) serán considerados en todos los casos como CLASE 5.

**Sobrealimentación:** La cilindrada nominal será multiplicada por 1,7 para vehículos de gasolina y por 1,5 para vehículos diesel, y el vehículo pasará a la clase que le corresponda al resultado.

Todos los vehículos, de los grupos “N” y “A”, sobrealimentados deben estar equipados con una brida fijada a la carcasa del compresor. Todo el aire necesario para la alimentación del motor debe pasar a través de esta brida.

Los vehículos homologados en grupo “N” deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 33 mm. (Art.254.6.1 Anexo J y dibujo 254-4).

Los vehículos homologados en grupo “A” deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 34 mm. (Art.255.5.8.3 Anexo J y dibujo 254-4).

**Modificaciones permitidas:** Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en el Art. 254.6.7. y 255.5.8.5. del Anexo “J”, el montaje de faldillas según el Art. 252.7.7. del Anexo “J” y la utilización de cristales tintados de acuerdo con el Art. 253.11 del Anexo “J”, siendo obligatorio el uso de láminas antidesintegración, translucidas e incoloras en las ventanillas laterales, debiendo permitir la visión del interior del vehículo desde el exterior.



## V.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

### 5.1.- Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

Hasta las 20,00 horas del día 25 de AGOSTO de 2010, en la secretaría de la prueba: Federación Cántabra de Automovilismo.

Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2.- El número máximo de inscritos se fija en 70 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

#### *CONTACTO CON LA ORGANIZACIÓN*

Teléfono: **636 796 584** [ Eloy ]

Email: [organizacion@rallysprintdeudias.com](mailto:organizacion@rallysprintdeudias.com)

## VI.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

### 6.1.- Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1.- Con la publicidad propuesta por el Organizador: **165 €.**

6.1.2.- Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **330 €.**

6.2.- La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:  
Los derechos de inscripción.

6.3.- Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1.- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2.- En caso de que el rallye no se celebrara.

6.3.3.- El Organizador podrá rembolsar hasta un 50 % de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.



**6.4.- Seguros:** Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Art. 9 del Reglamento General de Cantabria.

Los derechos de inscripción incluyen la prima de seguro garantizando la responsabilidad civil del concursante, frente a terceros (70.000.000 €.- para daños corporales y 15.000.000.- €. Para daños materiales.). El seguro entrara en vigor desde la entrada en el parque de salida y cesara al final del rallye o en el momento del abandono o exclusión de la carrera.

Los vehículos de asistencia, no están cubiertos por la póliza de seguro contratada por la organización, y quedan bajo la única responsabilidad de su propietario.

En caso de accidente, el concursante o su representante deberá comunicarlo por escrito al Director de Carrera, con la mayor rapidez y en un plazo máximo de 24 horas. En dicha declaración se harán constar las circunstancias del accidente, así como los nombres y direcciones de los testigos.

Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños ocasionados por los organizadores y conductores titulares, quedan amparados por la póliza de seguro contratada por la organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes.

Independientemente de dicho seguro de Responsabilidad Civil, los concursantes y conductores quedan en libertad de contratar por su cuenta y a su conveniencia los seguros individuales que estimen oportunos. Los concursantes y conductores, en caso de accidente, excluyen de toda responsabilidad a la Entidad y los Organizadores de la prueba y renuncian a formular reclamación alguna sobre los mismos.



## VII.- PUBLICIDAD

7.1.- Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación: A especificar en complemento.

## VIII - DESARROLLO DEL RALLYSPRINT

### 8.1.- Hora oficial del rallysprint

Durante el transcurso del rallysprint la hora oficial será la de Radio Nacional de España.

### 8.2.- Penalizaciones

Las penalizaciones son las previstas en el Art. 28 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallies.

8.3.- Antes de la salida del rallye los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida.

Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera de los participantes.



## PREMIOS Y TROFEOS

Los premios (3.000,00.-€.) y trofeos que se entregarán son los siguientes:

### General Scratch

1º	150 € y Trofeos
2º	125 € y Trofeos
3º	100 € y Trofeos
4º	75 €
5º	50 €

### Clases (5)

1º Clase 1	150 €
1º Clase 2	150 €
1º Clase 3	150 €
1º Clase 4	150 €
1º Clase 5	150 €

### Grupo N

1º	Trofeos
2º	Trofeos
3º	Trofeos

### BF-GOODRICH

1º	Trofeos
2º	Trofeos
3º	Trofeos

### JR. "Cristian López"

1º	Trofeos
----	---------

### Copa Propulsión

1º	Trofeos
----	---------

### Copa Renault Turbo Dicken´s

1º	Trofeos
2º	Trofeos
3º	Trofeos

### Desafío Cántabro 205

1º	Trofeos
2º	Trofeos
3º	Trofeos

El resto de los premios (1.750,00.-€.) se repartirán a partes iguales entre todos los clasificados en la prueba.

La entrega de trofeos se celebrará en La Hayuela.

El pago de los premios se efectuará en La Hayuela al finalizar la entrega de trofeos.



## RECONOCIMIENTOS

Solamente se podrán realizar los reconocimientos de los tramos cronometrados los días **21 y 22 de Agosto de 2010**. Y una pasada de reconocimiento el mismo día de la prueba.

La organización de la prueba nombrará unos jueces de hechos que se encargarán de la vigilancia de los tramos cronometrados.

Durante los reconocimientos de los tramos cronometrados, es obligatorio el cumplimiento de las normas del Código de Circulación vigente.

Los concursantes que sean denunciados por la autoridad competente (Guardia Civil Rural, Guardia Civil de Tráfico o Policía Local) por conducción temeraria durante el transcurso de los reconocimientos de los tramos cronometrados serán excluidos de la prueba.

**RECONOCIMIENTOS LIMITADOS**  
**[ SE RUEGA A LOS PARTICIPANTES LA MÁXIMA PRECAUCIÓN ]**

## MAPA DETALLADO

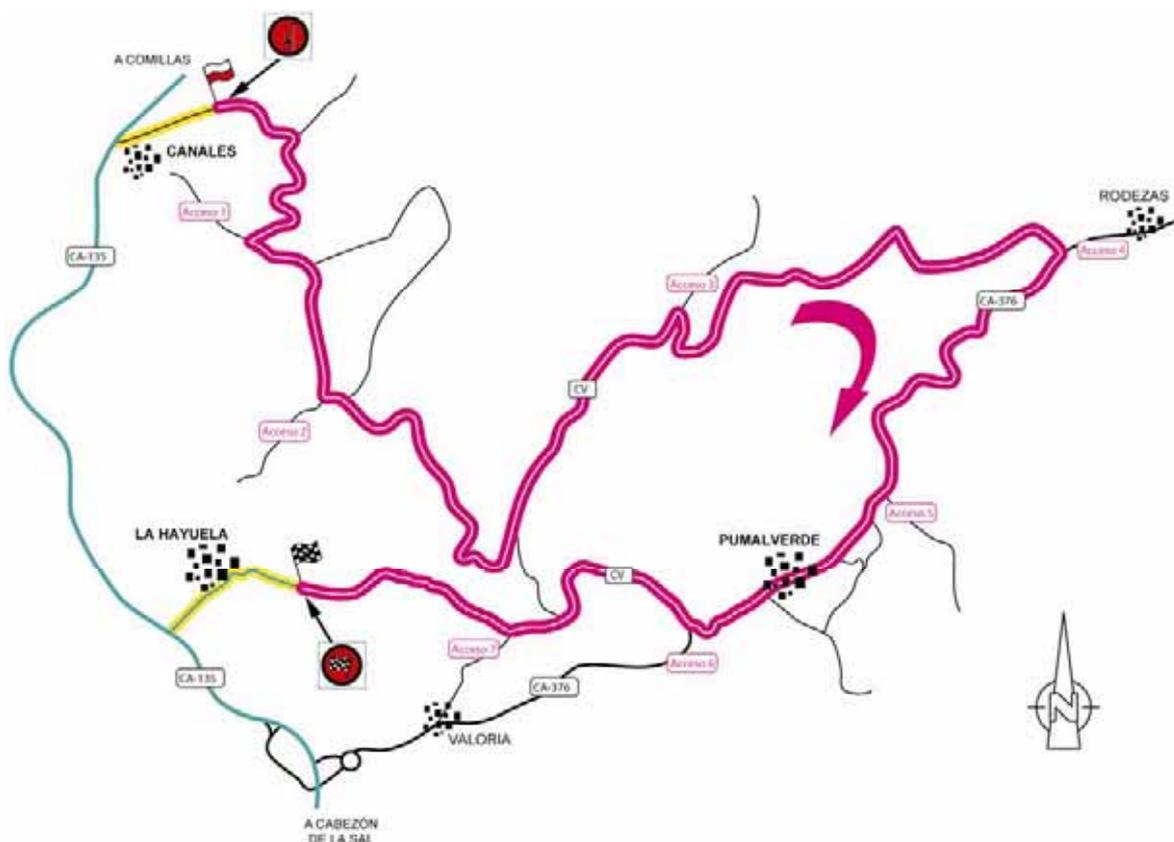
**Distancia total del recorrido:** 19,500 Km

**Número total de T.C.:** 3

**Distancia total de los T.C.:** 6,500 Km

> **SALIDA** a 350m del cruce de **Canales** (CA-135) junto a la bolera dirección a La Hayuela por carretera vecinal.

> **LLEGADA** a 200m del barrio de **La Hayuela**.



## HORARIO

15:00 h	Salida 1 <sup>er</sup> participante <i>Tramo 1</i>	[Canales >> La Hayuela]
A continuación	PARQUE DE TRABAJO	
A continuación	Salida 1 <sup>er</sup> participante <i>Tramo 2</i>	[Canales >> La Hayuela]
A continuación	PARQUE DE TRABAJO	
A continuación	Salida 1 <sup>er</sup> participante <i>Tramo 3</i>	[Canales >> La Hayuela]

# SITUACIÓN

